



El Tesoro reduce en 5.000 millones la emisión neta prevista para 2019

- Con esta reducción, la emisión neta prevista será de 30.000 millones, la menor desde 2007
- La emisión bruta descenderá hasta los 204.526 millones de euros, un 4% inferior a la de 2018
- Con el nuevo plan de emisión neta se ha cubierto hasta la fecha el 42,4% del programa de financiación a medio y largo plazo

24 de abril de 2019. El Tesoro Público reducirá en 5.000 millones de euros el volumen de emisión neta prevista para 2019. Continúa así la reducción de las necesidades de financiación, que quedarán en 30.000 millones, frente a los 35.000 establecidos a principios de año. La emisión neta prevista para 2019 será la menor desde 2007.

Disminuye también en la misma cantidad la emisión bruta prevista para este año, situándose en 204.526 millones de euros, un 4% inferior a la del pasado año.

Esta reducción es posible gracias a los menores tipos de interés, que están permitiendo reducir el coste de la deuda, la buena marcha de los ingresos y de la evolución de la ejecución presupuestaria, una gestión más eficiente de la Tesorería y el cumplimiento por parte de varias Comunidades Autónomas de los requisitos fiscales y financieros necesarios para acceder a financiación de mercado y recuperar su autonomía financiera.

Se mantiene así la tendencia del pasado año, en el que también se redujo la emisión neta prevista en 5.700 millones, lo que supuso un ahorro de

1.500 millones en el pago de intereses. Una reducción que permitió, no obstante, la amortización anticipada de 8.000 millones del préstamo del MEDE para la recapitalización del sistema financiero, por las mejores condiciones de financiación del Tesoro.

El coste medio de la deuda en circulación se sitúa en mínimos

Hasta la fecha, el Tesoro Público ha colocado títulos por importe de 51.652 millones de euros, lo que, con el nuevo plan de emisiones, representa más del 42% de las emisiones previstas a medio y largo plazo para todo el año.

El coste medio de la deuda en circulación ha seguido reduciéndose en los primeros meses del año, hasta situarse por debajo del 2,4%, constituyendo un nuevo mínimo histórico. Asimismo, el coste medio de las nuevas emisiones también se ha reducido respecto al cierre de 2018, situándose en el 0,6%.

Finalmente, la vida media de la deuda en circulación se mantiene en 7,4 años en 2019, en línea con el alargamiento logrado en 2018.

Demanda récord en las emisiones

En estos primeros meses el Tesoro Público ha emitido dos nuevas referencias de bonos a 10 y 15 años. Ambas han obtenido una demanda récord de un bono soberano en euros, en esos plazos, desde la creación de la moneda única.

Esta elevada demanda pone de manifiesto la confianza de los inversores internacionales en la economía española y refuerza el papel del Tesoro Público del Reino de España como un emisor de referencia.